

BASES DE PROCESO DE SELECCIÓN

Ministerio	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Cargo	Profesional de OIRS , Dirección Regional Metropolitana
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	OIRS
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Tipo de Vacante	Contrata
Grado/sueldo bruto	12°

Objetivo del Cargo	<p>Apoyar la gestión del Sistema de Atención Ciudadana del Servicio, en la entrega de un servicio de información, orientación y consejería pertinente y de calidad a las mujeres, que les permita mejorar sus condiciones de vida mediante las oportunidades disponibles a través de distintos programas y servicios del Estado.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo.</p> <p>Asimismo, deberá declarar en caso de ser contratado que tiene situación militar al día, salud compatible con el cargo, que no ha recibido ninguno de los bonos o incentivos al retiro, que posee título de profesional idóneo para el desempeño de las funciones encomendadas, que no ha cesado en un cargo público por calificación deficiente en los últimos 5 años, que no ha cesado en un cargo público por medidas disciplinarias, que está habilitado/a para el ejercicio de funciones o cargos públicos.</p> <p>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54,55 y 56 de la ley 18.575.-</p> <p>Lo establecido en el D.F.L. N° 1, del Ministerio de Desarrollo Social sobre el cumplimiento de requisitos para el estamento Profesional:</p> <p>a) Título profesional de una carrera de, a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 1 año.</p> <p>b) Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años.</p>

Perfil del Cargo	Formación Educacional <ul style="list-style-type: none">• Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres.• Profesional de las Ciencias Sociales, Título preferente Trabajador (a) Social. Conocimiento y competencias del cargo <p><u>Contar con conocimiento en las siguientes materias:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ley N° 18575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.• Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo.• Ley N° 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.• Ley N° 20.285 sobre Transparencia y acceso a la información pública.• Ley N° 20.500 sobre Participación Ciudadana• Especialización deseable: formación en Género. <u>Experiencia en el sector público/sector privado.</u> <p>Deseable poseer experiencia superior a 3 años en ámbitos de atención de solicitudes ciudadanas, tanto de manera presencial como telefónica o a través de plataformas digitales.</p> <u>Funciones del Cargo</u> <ul style="list-style-type: none">• Entregar orientación e información ante solicitudes o consultas ciudadanas.• Efectuar derivación y seguimiento de casos de Atención específica de SERNAMEG u otros Servicios (SIGOB).• Apoyar en la gestión de solicitudes de Acceso a la Información Pública (Portal de Transparencia).• Apoyo, como OIRS, en actividades en terreno (Ej: Gobierno en Terreno) proporcionando información.
-------------------------	---

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación de Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PTOS.	MÁX ITEM	MÁX ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Título profesional preferente.	12	27	65
		Otro título profesional.	8		
	Posgrados o Especialización	Postgrado en estudios en áreas relacionados con el perfil del cargo (Maestría o Doctorado).	6		
		Postgrado en otras áreas (Maestría o Doctorado).	6		
		Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	9		
		Diplomado o pos título en otras áreas.	5		
	Capacitación	Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	5	8	
		Menos de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	3		
		Capacitación en herramientas informáticas o en competencias transversales	3		
	Experiencia Profesional	Más de 3 años de experiencia en funciones similares en la administración pública.	20	30	
		Entre 1 y 3 años de experiencia en funciones similares en la administración pública.	10		
Experiencia en instituciones públicas que desarrollen políticas de género.		10			
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Demuestra conocimiento y experiencia en el área de trabajo objeto del concurso.	0-10	35	35
		Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo.	0-10		
		Utiliza lenguaje inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género.	0-10		
		Demuestra capacidad de expresión y de escucha.	0-5		

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que la obtención de la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

I Etapa Evaluación Curricular.

Corresponde a la revisión, selección y evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes, considerando la formación educacional, la capacitación y/o perfeccionamiento, así como la experiencia laboral de los postulantes. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional, la capacitación y la experiencia laboral que esté debidamente acreditada mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 45 (45 ≥).

II Etapa Entrevista Personal: En esta etapa, la comisión evalúa de forma global a los postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión estará conformada por: Profesional de Apoyo, Profesional de DAF Regional y Encargada Área Mujer, Ciudadanía y Participación.

La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer terna a la Directora.



CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	08-11-2016 al 14-11-2016
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	15-11-2016 al 28-11-2016
Finalización	
Finalización del Proceso	30-11-2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del día viernes 14 de noviembre de 2016.

Consideraciones generales de la postulación:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Quienes no se presenten a una de las etapas del proceso de selección, quedarán automáticamente fuera de él.
- En caso de ser necesario, las fechas establecidas en las presentes bases pueden ser modificadas por la autoridad del Servicio.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

MECANISMOS DE POSTULACION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- En caso de contar con postgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.
- En caso de acreditación de experiencia laboral se deben adjuntar los certificados respectivos.

Los/as postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la **Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – Región Metropolitana**, y caratulado **“Concurso para proveer el cargo de Profesional OIRS”**, y presentarlos en Oficina de Partes, de la Dirección Regional Metropolitana ubicada en **Villavicencio N° 346, Barrio Lastarria, comuna de Santiago**, de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas.

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso

<http://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo de Consultas

selección@sernam.gob.cl